EVALUACION JURÍDICA DEFINITIVA

En el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), el comité evaluador jurídico designado por medio de la Resolución No. 301 de marzo 03 de 2026, procedió a verificar los documentos de la oferta única allegados a través de la plataforma SECOP II, dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 001-2026** cuyo objeto se describe a continuación: "SDS-ED35 COMPRA DE PAQUETES (ÚTILES) ESCOLARES INCLUIDA SU DISTRIBUCIÓN EN LAS SEDES RURAL Y URBANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.."

En el término de traslado para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación preliminar, se recibieron documentos de subsanación del proponente único como se evidencia a continuación:

PROPONENTE ÚNICO - PROVISIONAR S.A.S. con NIT No. 900.767.429-2.:

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC 001-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: SDS-ED35 COMPRA DE PAQUETES (ÚTILES) ESCOLARES INCLUIDA SU DISTRIBUCIÓN EN LAS SEDES RURAL Y URBANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
De: PROVISIONAR S.A.S.
Usuario: EDGAR GARIBELLO SAENZ
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (16/03/2026 10:19:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9161816
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION AL INFORME PRELIMINAR SAMC 001-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento
SUBSANACION INFORME PRELIMINAR JURIDICO.pdf	SUBSANACION INFORME PRELIMINAR JURIDICO.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial Saludo;

Nos permitimos presentar subsanacion al informe preeliminar juridico

Atentamente;

EDGAR GARIBELLO

PROVISIONAR SAS

Por consiguiente, el comité evaluador del componente jurídico según las competencias asignadas verificó aquellos requisitos que no fueron acreditados en la evaluación preliminar, jurídica cuyo resultado consolidado se resume a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Hoja De Vida De La Función Pública.	CUMPLE	Se ajusta fecha de diligenciamiento-Previo a la fecha del cierre del proceso.
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE

PROPONENTE ÚNICO	RESULTADO
PROVISIONAR S.A.S.	HABILITADO

Una vez terminada la verificación jurídica de la oferta recibida, se informa que el proponente CUMPLIÓ con los requisitos habilitantes de tipo jurídico, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso de adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 001-2026, cuyo objeto consiste en "SDS-ED35 COMPRA DE PAQUETES (ÚTILES) ESCOLARES INCLUIDA SU DISTRIBUCIÓN EN LAS SEDES RURAL Y URBANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO".

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

Conforme la información aportada por el oferente dentro de su propuesta y una vez verificados los documentos que acreditan la capacidad jurídica, se rinde el presente informe de evaluación definitivo.

CRITERIO	RESULTADO
JURÍDICA	HABILITADO
TÉCNICA	HABILITADO
FINANCIERA	HABILITADO
ECONÓMICO	HABILITADO

Verificación de criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate

OFERTA ECONOMICA:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE A ASIGNAR	PUNTAJE OBTENIDO
OFERTA ECONOMICA	200	200

Se adjudicará Puntaje al proponente que ofrezca servicios adiciones requeridos de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ADICIONAL:

PUNTAJE	REQUISITO	REQUISITO ACREDITADO Y PUNTAJE OBTENIDO
450 puntos	Entre 3 y 4 contratos	**450** Contrato Adicional No.1:: Empresa contratante: Municipio De Ricaurte- Cundinamarca Objeto: COMPRA DE PAQUETES (UTILES) ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIODE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Valor Contrato SMMLV: 82.53 No. Consecutivo en el RUP: 016 Contrato Adicional No.2: Empresa contratante: Municipio de Nilo - Cundinamarca Objeto: COMPRAVENTA DE KITS ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ESTAN ESTUDIANDO EN LOS GRADOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DEL MUNICIPIO DE NILO Valor Contrato SMMLV: 27.72 No. Consecutivo en el RUP: 018 Contrato Adicional No.3: Empresa contratante: Municipio De Ricaurte- Cundinamarca Objeto COMPRA DE PAQUETES (UTILES) ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIODE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Valor Contrato SMMLV: 90.35 No. Consecutivo en el RUP: 020

		Contrato Adicional No.4: Empresa contratante: Municipio De Ricaurte- Cundinamarca Objeto: COMPRA DE PAQUETES (UTILES) ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIODE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPOSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. Valor Contrato SMMLV: 87.26 No. Consecutivo en el RUP: 032 Contrato Adicional No.5: Empresa contratante: Deposito y trilladora primavera Objeto: ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES, ELEMENTOS DE PAPELERIA IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA CONSUMO Y SUBDISTRIBUCION Valor Contrato SMMLV: 433,77 No. Consecutivo en el RUP: 009

OFRECIMIENTO DE TRANSPORTE Y LOGISTICA:

PUNTAJE	REQUISITO	REQUISITO ACREDITADO Y PUNTAJE OBTENIDO
100 puntos	Ofrecimiento transporte y logística	**100** Anexa ofrecimiento de vehículos adicional vehículo Chevrolet tipo Furgon Modelo 2017 de placa TGV126 vehículo Chevrolet tipo Furgon Modelo 2016 de placa TGV089 vehículo Chevrolet tipo Furgon Modelo 2017 de placa TGV175 vehículo Chevrolet tipo Furgon Modelo 2017 de placa WOZ104 CONDUCTORES: 1. EMIRSON IBAÑEZ MORENO 2. JEFERSON ALEXANDER GOMEZ LEAL 3. JUAN PABLO OVIEDO 4. JOSE DANIEL MARTINEZ La entidad consulta mediante la pagina https://portalpublico.runt.gov.co/#/consulta-ciudadano-documento/consulta/consulta-ciudadano-documento la validación de las licencias de conducción del personal aportado. AUXILIARES: 1. EDIXON DAVID HERRERA SUAREZ 2. YEISON ESTIBEN RODRIGUEZ MORA 3. LUIS GABRIEL POVEDA

		4. WILLIAM ORTIZ
45 puntos	ofrecimiento equipo adicional	**45** AYUDANTES ADICIONALES: 1. DIEGO FERNANDO OLAYA RUBIO 2. JUAN ANDRES ROSAS MANJARRES

RESUMEN DE LA ASIGNACION DE PUNTAJE

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE A ASIGNAR	PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROPONENTE
1.	**OFERTA ECONÓMICA**	**200**	**200**
2.	**EXPERIENCIA ADICIONAL**	**450**	**450**
3.	**OFRECIMIENTOS ADICIONALES**	**245**	**245**
3.1	Transporte y Logística	100	100
3.2	Certificado de calidad y garantía	100	100
3.3	Equipo adicionales	45	45
4	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	**100**	**100**
5	**EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**	**2,5**	**0**
6	**MIPYMES**	**2,5**	**2.5**
TOTAL		**1000 PUNTOS**	**997,5 PUNTOS**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez consolidado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter económico, jurídicos, técnicos y financieros de la propuesta presentada se tiene que el oferente fue habilitado. Así mismo se obtuvo un puntaje de 997,5 puntos.

En virtud de lo anterior, el comité evaluador de conformidad con las competencias que se le atribuyen a cada uno de los miembros que lo conforman, recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 001-2026 cuyo objeto corresponde a "SDS-ED35 COMPRA DE PAQUETES (ÚTILES) ESCOLARES INCLUIDA SU DISTRIBUCIÓN EN LAS SEDES RURAL Y URBANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE

ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO" al proponente PROVISIONAR S.A.S. con NIT No. 900767429-2, representada legalmente por EDGAR GARIBELLO SAENZ identificado con C.C. No. 79.521.404, por el valor de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($169.067.170), precisando que el municipio pagará el valor unitario de cada uno de los paquetes escolares, de conformidad con lo efectivamente entregado y transportado por el proveedor.

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador Jurídico;

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN

Componente jurídico: Lina María Avilan Cortes- Prof. U. Sec. Contratación

El Componente Técnico y Económico evaluador:

FELIX MAURICIO MEDINA TRIANA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

MERCY JIMENEZ DE AVILA
DIRECTORA DE EDUCACION

Proyecto: Silvia Moreno
Secretaria

Evaluador Financiero;

MARÍA DEL PILAR BARRAGÁN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyecto componente financiero:
Víctor Rincón Guarín – Profesional universitario - Sec hacienda